

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 28 de Mayo de 1906

Año XXXV. Núm. 9.929

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

OBRAS SON AMORES

Los propagandistas republicanos y anarquistas, que abonan sus campos con la exacerbación de las pasiones y con el fomento de los vicios y de la ignorancia, no quieren que haya colegios, no quieren que el pueblo se instruya, por mas que dicen lo contrario.

Ellos no saben ó no quieren crear para la clase obrera centros de cultura y educación, y no quieren tampoco que otros mas caritativos llenen el vacío, porque al romper las cadenas del error y del vicio en sus educandos desaparecen los vínculos que unen las masas á los organismos revolucionarios.

La Academia de San Estanislao no está dirigida por personas ineptas, como sabe muy bien «El Liberal», por mas que afirma lo contrario. Buena prueba de la mala fé con que hizo semejante afirmación, es que nosotros le pedimos que diera á conocer los nombres de las personas que dirijen el establecimiento para que el público pudiera juzgar si eran ineptas ó de notoria ilustración; pero «El Liberal» no nos ha complacido en este extremo, porque sabe perfectamente que dar á conocer los nombres equivale á desmentir el dictado de ineptas que tan injustamente se le aplicó.

Para que lo sepa el público y pueda juzgar, debemos hacer constar que la enseñanza en aquel colegio se halla dirigida é inspeccionada por un «Consejo de Instrucción» que lo forman: un médico; un catedrático del Instituto, que ganó la plaza por oposición; un ingeniero, un profesor seglar y un sacerdote.

Tiene además el colegio para su funcionamiento un Director; una Junta de patronato, con personal facultativo; una Junta Directiva; una Comisión Administrativa, y 6 profesores.

Allí se atiende al perfeccionamiento moral de los alumnos, procurando inspirarles el amor á la virtud, al estudio y al trabajo, nobles ideas y sentimientos generosos; se les enseña á respetar y obedecer á sus padres, haciéndoles buenos hijos primero y luego ciudadanos útiles á la patria.

La instrucción comprende la primera enseñanza y preparación para la segunda; y á mas clases de contabilidad, gimnasia, dibujo, solfeo é instrumentación; habiendo clases diurnas y las nocturnas para obreros.

En los siete ú ocho años que lleva de existencia, han recibido allí instrucción más de mil alumnos, en su inmensa mayoría obreros, habiendo sido siempre apreciado muy favorablemente en los exámenes de ingreso del Instituto el grado de instrucción de los preparados en la Academia. En el presente curso pasan de 170 los que se han matriculado.

Además del perfeccionamiento intelectual y moral realiza la Academia obras de caridad: la Caja Kostkana ó de auxilios para los alumnos (libretas de crédito, herramientas etc. etc.) y la sección de «Socorros Mútuos» para enfermos, dan elocuente testimonio de los esfuerzos que allí se realizan para el alivio de las necesidades materiales de los educandos.

Por último proporciona la Academia á sus alumnos honesto recreo y esparcimiento de sus amplios salones, y organiza con frecuencia veladas literarias y musicales, funciones artístico lírico-dramáticas, excursiones etc. etc.

Cuando los anti-clericales de «El Liberal» y de «El Porvenir del Obrero», que en su afán de destruir tiran á codillo contra aquel importante centro de cultura, sepan organizar y sostener otros centros que le aventajen, nosotros admiraremos su obra y aplaudiremos sus iniciativas.

«Por el fruto se conoce el árbol», dice el refrán, y los que hasta aquí han dado los partidos que representan aquellas publicaciones, no desmienten por cierto aquella sentencia, ni la desmentirán tampoco en lo sucesivo mientras no cambien radicalmente de doctrinas y de procedimientos.

En vez de destruir lo edificado, procuren hacer mejores construcciones; en vez de obstruccionar, procuren avivar la emulación.

Obras son amores.

JEMABEL.

DICHOS Y HECHOS

—«o»—

«El Liberal» sin motivo alguno, por haber extraviado nosotros una carta y suplicado al autor que la reproduzca, nos trata de desleales, y aconseja á sus amigos que si nosotros no encontramos la carta, extravíen ellos todas las que les dirijamos.

No deja de tener miga el parrafito del colega: nos tacha de desleales y aconseja á sus amigos que sigan nuestra conducta.

Para esto nos lo hecha en cara?

La que para nosotros es feo, para ellos es licito.

Si somos nosotros desleales, ellos pueden serlo también.

Si nosotros manchamos nuestra honra, ellos quieren seguir el ejemplo.

Nos toman como modelos.

Dijo el «Liberal» que la Academia de S. Estanislao estaba dirigida por personal inepto.

Le preguntamos que quienes eran los directores; pero como al enterarse de ello se convenció de que eran personas doctas é ilustradas, nos da la llamada por respuesta.

Está bien; esto equivale á una rectificación.

Decía «El Liberal» que en la puerta del Colegio de los Estanislao un sa-

cerdote golpeaba desconsideradamente á un alumno.

Ahora ya va resultando que ni fué á la puerta del colegio, ni fué desconsideradamente.

Dice ya tan solo que se golpeó á un alumno.

En siete ú ocho años de bregar con una pléyade de chiquillos, algunos de ellos faltos de educación é imbuidos por la propaganda revolucionaria, se le han dado á uno dos pescozones y aquí fué Troya.

Lo menos pena de garrote piden los republicanos para el profesor.

Nosotros nada hemos rectificado de lo que habíamos dicho, aunque se empeñe en sostener lo contrario «El Liberal».

Negamos que se golpease desconsideradamente á un muchacho: este era el cargo; lo demás, lo que ha pasado es perfectamente licito, y aunque no lo fuera, no sería el caso para armar tal polvareda.

Dijimos también que en el Colegio de S. Estanislao está en absoluto desterrado el procedimiento de los azotes, habiéndose despedido á no pocos alumnos por no resultar eficaces las correcciones suaves que allí se emplean.

Y es esto rígorosamente exacto; el profesor les despide no les azota. En el caso presente, fué á instancias de la madre que se le dió aquella corrección moderada y saludable. Ella misma, espontáneamente, lo ha hecho constar.

Si la autorización de la madre no se le hubiera corregido en aquella forma. Ella puede hacerlo y puede delegar sus facultades.

Además, la excepción confirma la regla.

Con motivo de los injustificados ataques que ha dirigido «El Liberal» al Colegio de S. Estanislao, ha recibido aquella institución innumerables visitas y protestas de adhesión y respeto.

Entre ellas la del hermano mayor del muchacho.

Toda la familia está conforme con el correctivo impuesto.

Solo «El Liberal» en su afán de escandalizar, se mete en camisas de once varas y sigue en sus trece.

Es de agradecer que llame la atención del público sobre el mentado establecimiento.

Mil lenguas se han desatado para dar fé de excelente organización y circunstancias de aquel Colegio.

Y como basta que el público lo conozca para que haya justicia, todo eso debemos al periódico republicano.

Gracias también al «Porvenir del Obrero».

La calumnia es como el agua. No mancha sino hay polvo debajo.

El Sr. Pons Sitges se dedica ahora á pedirnos el nombre del autor responsable de los escritos que insertamos,

Esto es pura comedia; es actuar de cómico, ó simplemente hacer el mono.

Nosotros pedimos los nombres porque los republicanos tienen de Director del periódico un testafarro que ni escribe ni dirige.

Gracias que pueda deletrear lo suficiente para dedicarse á la recaudación de las cuotas de suscriptores.

Si ellos pusieran al frente del periódico persona de responsabilidad no perderíamos el tiempo buscando los autores.

Ellos saben perfectamente que EL BIEN PÚBLICO no deja huérfanas las responsabilidades derivadas de sus actos.

Remitir cartas pidiendo los autores es hacer el ridículo.

«No nos molestan; pueden ustedes continuar».

Escritas las anteriores líneas hemos recibido la visita de nuestro particular amigo el ilustrado notario D. Juan Alemañy, quien ha venido á requerirnos á instancia de D. Pedro Pons Sitges para que, en cumplimiento del convenio estipulado en dos de Abril, publicáramos los nombres de las personas responsables de algunos escritos insertos en EL BIEN PÚBLICO.

Aunque nos duele, por esta vez hemos tenido que dar calabazas al señor Pons Sitges.

¿Quién le ha dado vela en este entierro?

¿Qué convenios ni que ocho cuartos! Otra vez será.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

Para solemnizar esta Sociedad el matrimonio de nuestro Augusto Rey (q. D. g.) ha acordado repartir el día 1.º de Junio, 200 socorros de 400 gramos de carne de ternera y un pan de media libra, á los pobres de Mahón, á cuyo efecto ha convocado á los Alcaldes de Barrio, en el local de este Círculo á las 19 de mañana para que cada uno presente una lista de los pobres más necesitados de sus respectivos distritos.

Mahón 28 de Marzo de 1906.—El Presidente, Francisco Mercader.

Esta mañana á las siete y media ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona directo el vapor-correo «Isla de Menorca».

En el mismo ha llegado el Diputado D. Rodrigo Soriano por cuyo motivo el muelle se ha visto más concurrido de lo acostumbrado.

Hoy debe salir de Argel para Palma de Mallorca á donde llegará mañana, la escuadra francesa del Mediterráneo.

Ha sido aprobado el destino del teniente de navío D. José Riera á la Estación torpedista de este puerto.

Por carta recibida hoy y fechada el 25 nos enteramos de la forma en que han llegado á su destino dos paquetes ó rollos debidamente franqueados.

Uno de ellos ha llegado completamente roto, faltando una buena parte de su contenido.

El otro rollo contenía una fotografía de gran tamaño; habiendo llegado solo el envoltorio y aun el día 22 del actual en vez del día 9 que era el que debió llegar.

Se suplica á las Administraciones de Barcelona, Lérida, Tremp y Pobla de Segur, puntos por donde pasó el pliego, que si existe en sus oficinas dicha fotografía, por haberse salido del rollo, que será lo regular (pues no creemos que empleado alguno de correos se atreva á escamotear el contenido de los pliegos), hagan el obsequio de remitirlo en esta redacción ó de darnos el oportuno aviso.

Nuestro estimado amigo el Pbro. don Francisco Sancho Caules ha sufrido hoy un amago de ataque de apoplejía.

Deseamos al enfermo pronto restablecimiento.

Esta noche á las ocho, celebrará el Ayuntamiento su acostumbrada sesión ordinaria si se reúne número de concejales; aunque es de suponer que no pueda celebrarse por falta de asistencia de los republicanos, que están de jolgorio con motivo de la visita de Soriano.

A las 9 y media se reunirá en segunda convocatoria esta noche la junta municipal para proceder á la aprobación del presupuesto extraordinario formado para atender á las necesidades de la presente crisis.

Mañana las embarcaciones menores del crucero holandés *Friesland* efectuarán de nueve á diez de la misma regatas á la vela, y por la tarde de 4 á 5 las efectuarán al remo.

El Consul holandés Sr. Estela y su familia, están invitados á comer á bordo del expresado crucero.

El gobernador civil interino de estas islas, ha recibido un telegrama de don Luis Martí, sobre el asunto de la bandera y considerándolo el Sr. Domenge, injurioso, lo ha remitido á los tribunales de justicia.

En todos los pueblos de esta isla reina grande entusiasmo con motivo del concurso de ganados que ha de celebrarse en Mercadal.

Nuestro buen amigo D. Juan Síntes Mercadal, que con tanto acierto dirigía los trabajos preparatorios de dicho concurso, se halla desde hace algunos días un tanto indispuerto, teniendo que guardar cama.

De veras sentimos la indisposición de nuestro amigo, en sus servicios en las presentes circunstancias son insustituibles.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

BIBLIOTECA «PATRIA»

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato Principal.—Exemos. señores Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canilleros, Joaquín Sanchez de Toca é Ilmo. Sr. Barón de Villagayá.

Obras publicadas y en preparación: de Menéndez Pelayo; José Zahonero; Alfonso Pérez Nieva; Conde de las Navas; Angel Guerra, etc., etc.

Precio: una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Esta mañana á las ocho desde la plaza de la Constitución ha salido para Mercadal el escuadrón de caballería y la artillería rodada.

Uno de los caballos del mismo se encabritó, habiendo asustado á las personas que presenciaban el desfile, no ocurriendo empero desgracia personal alguna. Dicho caballo ha tenido que retirarse á la cuadra.

Ayer por los individuos de la barca pescadora cuyo patrón es D. José Melión fueron cogidas 77 sirvías de grandes dimensiones, las cuales fueron vendidas al público á 30 y 35 céntimos la tercia de 400 gramos.

Nuestro Excmo. Prelado, después de bendecir esta mañana en la iglesia de Llumesanas la imágen de su titular S. Cayetano últimamente restaurada, ha celebrado allí la Santa Misa y administrado el Sacramento de la Confirmación á seis niños y cuatro niñas. Han sido padrinos en la bendición don Angel García Gahona y su esposa doña Catalina Moll Pons, y en la Confirmación el expresado Sr. García y su sobrina doña Magdalena Moll Carreras.

Ayer se vió concurridísimo el pueblo de Mercadal con motivo de celebrarse en Monte Toro la fiesta de las Espigas y final de las Cuarenta Horas de aquel santuario.

Los adoradores nocturnos que tomaron parte en la expedición fueron en número de unos 300, dando realce á la fiesta la asistencia de nuestro Excelentísimo Prelado.

El acto realizado ayer, es una prueba palmaria de la vitalidad y acrecentamiento de la asociación de la Adoración Nocturna de esta isla.

Felicitemos por ello al Presidente diocesano nuestro querido amigo D. Juan F. Taltavull y Galens, alma de aquella institución.

En las tahonas de esta ciudad se ha rebajado en dos céntimos de peseta el kilogramo el precio del pan.

Ayer en el Paseo de Isabel II de cinco á siete tocó la Banda Municipal, viéndose dicho Paseo bastante concurrido.

Ayer tarde en la Españada se jugó una partida de *foot-ball* entre varios holandeses del crucero «*Friesland*» é individuos de la sección de Deportes del Ateneo; habiendo ganado aquellos la partida.

CONCURSO DE GANADOS

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, ha concedido la cantidad de mil pesetas con destino al Concurso de Ganados que se celebrará en Mercadal, cuya cantidad según deseo expreso del

Sr. Ministro se distribuirá en tres premios; uno de 500 pesetas para el mejor caballo de silla nacido en la Isla; otro de 250 para la mejor yegua de vientre menorquina y otro de 250 para el mejor producto hijo de semental propiedad del Estado que no exceda de 2 años y haya nacido en el país.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, accediendo á la petición de nuestra Cámara Agrícola también ha remitido 200 pesetas para destinarlas á premios en el citado concurso, dejando al arbitrio de la Cámara su distribución.

Adelante pues sin desmayos que no estamos tan desatendidos, ni se nos olvida cuando lo que se pide es útil y se pide bien.

Hemos recibido un folleto con el título de «*Guía del Cazador*», ilustrado con magníficos grabados y que trata de las razas de perros, sus enfermedades, reclamos, carga de cartuchos, recetas y consejos, etc.

Esta obra es muy útil para los aficionados á la caza, vendiéndose al precio de una peseta en el establecimiento de D. Emiliano Martínez, calle de la Palma n.º 10, Madrid.

Enviando su importe en sellos de correos se remite certificado sin aumento de precio.

El sábado por la tarde después de haber concluido sus trabajos los operarios de la Cuesta Larga, fueron á cobrar en la Casa Consistorial entregando todos ellos una cantidad á voluntad de los mismos á un comisionado nombrado por el Sr. Alcalde para satisfacer el importe de la corona que regalaron al desgraciado Vicente Villalonga.

Al haber satisfecho el valor de dicha corona, hubo un sobrante de 412 pesetas que fueron entregadas á la familia del difunto.

Esta tarde á las una y media ha salido para Mercadal el Excmo. General Gobernador Militar de esta plaza Sr. Galbis acompañado de su Estado Mayor.

Copia nos de «*El Vigía Católico*» de Ciudadela:

«*Siguen las gestiones.*—Muchas de las conversaciones versan estos días sobre el proyecto de adquirir dos automóviles y un camión para establecer un nuevo servicio entre esta ciudad y Mahón.»

«*Dícese que se cuenta ya con la cantidad necesaria para la adquisición de dichos vehículos, añadiéndose que de comprometerse la casa vendedora, como se confía, á satisfacer los gastos que el uso de los automóviles ocasione, será un hecho el indicado proyecto.*»

Carga embarcada en el vapor-correo «*Menorquina*»:

Para Alcudía.—4 cajas queso; 3 sacos lana; 11 mulos; 11 potros; 4 burros; 32 cerdos, y 37 carneros.

Para Barcelona.—19 cajas y 7 paquetes calzado; 1 caja anís estomacal; 135 bultos tejidos; 41 cajas queso; 7 bultos herramientas; 1 caja mercería; 1 caja contadores gas; 46 bultos maquinaria; 2 bultos pieles, y 9 paquetes monederos.

En el puerto de Barcelona el vapor «*Miramar*» desembarcó ayer 1.000 cabezas ganado lanar procedentes de Argel, y numeroso pasaje cuya mayoría marcha á Madrid con motivo de la boda de S. M., figurando entre ella las se-

ñoras marquesas de Palmer y de la Bastida.

Al salir dicho buque de Argel, el Cónsul general de España en aquella plaza hizo entrega al capitán para que á su vez, tan pronto llegara á Palma, lo hiciera á la Autoridad militar de un soldado del disciplinario de Melilla que había desertado y por su propio pie marchó á Argel, presentándose al Consulado, después de haber pasado toda clase de peripicias.

NOTICIAS MILITARES

Artillería.—Han sido destinados á esta Comandancia el comandante don Cecilio Bendito y Trujillo de excedente en esta región y el capitán D. Juan Fernandez Zapatería del décimo regimiento montado.

BIBLIOGRAFÍA

Exposición general de Bellas Artes

Ilustrada profusamente con fotografías, publicará (Bianco y Negro) en el número del sábado próximo se pondrá á la venta una extensa información de algunas de las obras presentadas en la Exposición de Bellas Artes que actualmente se celebra.

Asimismo se insertarán en el número expresado, originales literarios de (Azorín) y Santos Chocano, ilustraciones de Ragidor y Gris, una preciosa portada á todo color de E. Estevan, una doble página ilustrada también á todo color de Sánchez de la Peña, una página femenina, continuación de la novela *Farina* con ilustraciones á todo color de Medina Vera, é interesante información gráfica de los sucesos de más resonancia que han ocurrido durante la última semana, entre otros: Funerales del Bey de Túnez, La fiesta de la solidaridad catalana, La reina de Inglaterra en Portugal, Fiesta euskara en Jai-lai, En el Asilo de San Bernardino.

AUTOMÓVILES DE MENORCA

Expediciones para los días 30 y 31 Mayo y 1, 2, 3, 4 y 5 Junio.

Día 30 salida de Mahón para Ciudadela á las 6 de la mañana.

Día 30 salida de Ciudadela para Mahón á las 4 de la tarde.

Día 31 salida de Mahón para Mercadal á las 7:30 mañana.

Día 31 salida de Mercadal para Mahón á las 6 de la tarde.

Día 1.º salida de Mahón para Ciudadela á las 6 de la mañana.

Día 1.º salida de Ciudadela para Mahón á las 4 de la tarde.

Día 2 salida de Mahón para Ciudadela á las 3 de la tarde.

Día 3 salida de Ciudadela para Mahón á las 5 de la mañana.

Día 3 salida de Mahón para Mercadal á las 6 de la mañana.

Día 3 salida de Mahón para Mercadal á las 9 de la mañana.

Día 3 salida de Mahón para Mercadal á las 12 de la mañana.

Día 3 salida de Mercadal para Mahón á las 7 de la tarde.

Día 3 salida de Mercadal para Mahón á las 10 de la noche.

Día 3 salida de Mercadal para Ciudadela á las 7 de la tarde.

Día 4 salida de Ciudadela para Mahón á las 8 de la mañana.

Día 4 salida de Mahón para Mercadal á las 8 de la mañana.

Día 4 salida de Mahón para Mercadal á las 2 de la tarde.

Día 4 salida de Mercadal para Ciudadela á las 7 de la tarde.

Día 4 salida de Mercadal para Ciudadela á las 7 de la tarde.
 Día 4 salida de Mercadal para Ciudadela á las 10 de la noche.
 Día 5 salida de Ciudadela para Mahón á las 9 de la mañana.
 Notas: Las expediciones proyectadas podrán aumentarse ó alterarse en caso necesario según lo exija el servicio.
 Los pasajeros que quieran utilizar dichas expediciones conviene se suscriban cuanto antes si desean tener seguridad del pasaje.
 Los automóviles saldrán de las cocheras situadas en la carretera Nueva.

Lorenzo Pons Marqués
 MÉDICO OCULISTA

Consultas de 12 á 2.
 S. Fernando, núm. 3.

NUESTROS CORRESPONSABLES

Ciudadela 27.

Son muchos los operarios zapateros que se hallan en huelga forzosa por falta de trabajo.
 Los artículos de primera necesidad han sufrido una rebaja, vendiéndose la carne á 50 céntimos la tercia, la harina de buena calidad á 3'86 pesetas la arroba, el vino á 0'25 el litro y el arroz y el azúcar á 0'15 y á 0'35 la libra, respectivamente.
 El industrial D. Jaime Pons ha comprado en Barcelona mil sacos de harina para el consumo de esta ciudad.

COMISION ORGANIZADORA DEL CONCURSO DE GANADOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS DE MENORCA.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal y en la de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca, domiciliada en el Ateneo de Mahón, se facilitarán gratuitamente matrículas de inscripción á los expositores que deseen concurrir con sus ganados ó productos agrícolas á dicho concurso, que ha de celebrarse en la villa de Mercadal los días 2, 3 y 4 del próximo Junio.—Mahón 10 Mayo 1906.—El Secretario, Pedro Mir.

ESPECTACULOS

Las funciones que esta noche debían celebrarse en la Sociedad «Consey», se han aplazado para mañana martes 29, poniéndose en escena juguetes líricos, «El Contrabando» y «La Trapería».
 Darán comienzo á las nueve y cuarto y diez y media.

CULTOS

Santo de hoy —Stos. Justo, Germán, Luciano, Eladio, Pablo y Emilio mártir
 Santo de mañana —Stos Alejandro y Restituto mártires y Máximo y Teodosio.
 Visita á la Corte de María —Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Estadística

COTIZACIONES BANCO DEL COMERCIO
 Sociedad anónima por acciones
 MAHÓN
 Cotización oficial de la Bolsa de Barce-

lona, del 26 Mayo de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100.	81'28
Deuda Amortizable 4 por 100.	99'40
Acciones f. c. Norte de España.	56'55
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	72'92
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	91'45
Acciones Banco Hispano Colonial	27'20
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	68'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	98'50
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	100'12
Francos.	7'70
Libras.	27'15

Mahón 28 Mayo de 1906

MOVIMIENTO DEL PUERTO
 COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 28.—De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca»

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
 Día 23 Mayo.—1 ternero, 323 kilos, Llucalari Vey (Alayor); 1 id., 125, Alfevara; 1 id., 154, Mila Nou; 1 id., 248, Lluriach Vey (Mercadal); 1 ternera, 160, estancia Mila de Derrera; 1 id., 148, Binierroca; 1 id., 136, id.; 2 carneros, 26, Binierroca Nou; 1 id., 11, son Tretza; 4 id., 55, Sant Isidre; 1 id., 29, Turelló Hermanos; 2 id., 27 es Lluguere (Alayor); 4 id., 42, propios; 3 id., 60, l'amu'n Xech Vey (San Clemente); y 2 cabras, 12, Pedro es Cabré.
 Día 24 —1 vaca, 254 kilos, propia; 1 ternero, 106, Lluriach Vey (Mercadal); 2 carneros, 24, Binierroca Nou; 3 id., 37, Cutaina Gran (Alayor); 4 id., 64, Murellet; 2 id. y 3 cabras, 37, Refal Roig (Mercadal); y 1 cerdo, 39

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajel 28.—8 m.
 Barómetro 760'3; viento NO, flojito; mar llana; cielo aceiajad.; horizontes calmosos.

ALCANCE POSTAL

—(«o»)—
 Madrid 26.
 INDULTOS
 La noticia del día de hoy ha sido el indulto del reo de muerte de Badajoz, llamado Llovera.
 El presidente del Consejo á primera hora de la tarde habia manifestado que, en atención á las circunstancias que concurren en el delito del reo sentenciado en el Ferrol, el gobierno habia acordado aconsejar el indulto, añadiendo que en cambio el gobierno no podia aconsejar el del que hoy habia de ser ajusticiado en Badajoz.
 A pesar de esto, el Rey firmó el decreto de indulto.
 La gracia del monarca se debe á la intersección de la princesa Victoria, que con ello se ha conquistado las simpatías de todo el pueblo.
 Anoche recibió la augusta dama un telegrama del alcalde de Badajoz pidiéndole que intercediera con el Rey para alcanzar el indulto.
 El monarca aunque todos los informes del expediente de indulto son contrarios, ante el profundo interés tomado por su prometida y dados sus buenos sentimientos, resolvió perdonarlo, ordenando que así se comunicara á

Badajoz con objeto de que se recibiera allí la noticia antes de las cuatro de la tarde de hoy, ahora en que debia salir el reo de la capilla para ser justificado.
 El último telegrama recibido de Badajoz da cuenta de que el pueblo recorrió las calles vitoreando al Rey y á la futura Reina.
 El reo recibió la noticia llorando de gratitud.
 La banda municipal toca en la plaza de la cárcel y las campanas repican.
 Badajoz agradece en el alma el acto del Rey.
 Todas las corporaciones oficiales de Badajoz han teleografiado á la princesa Victoria, testimoniándole su agradecimiento.
 También, como hemos dicho, el Rey ha indultado al reo del Ferrol, Julio Rodriguez, y se sabe que ha sido bien acogido este acto de clemencia.

EN EL PARDO

Desde primeras horas de la mañana acudió gran gentío á las inmediaciones del Pardo, por haber circulado la noticia de que iria al í el Rey.
 Don Alfonso llegó en el momento en que iba á comenzar el relevo de la guardia exterior, viniendo el Rey por la calle de la Iglesia en automóvil, en compañía de su ayudante señor Morriaga.
 Poco seguido comenzó el desfile de las fuerzas.
 A los acordes de la Marcha Real entraron las tropas en la plaza, y en tal momento se presentaron en uno de los balcones del palacio el Rey y su prometida.
 El público, en su deseo de ver á los augustos novios, se precipitó dentro del recinto de la plaza, sin atender á los centinelas y prorrumpiendo en vivas y aplausos.
 La princesa Victoria llevaba un traje blanco y sombrero de paja color de rosa.
 El Rey vestía traje de americana color gris y un panamá en la cabeza.
 La princesa y el Rey saludaron sonriendo al público.
 Mientras el relevo se efectuaba se asomaron varias veces en distintos balcones, siendo siempre aclamados.
 La charanga del batallón cazadores de Arapiles interpretó los vales titulados «Bosueño nupcial».
 Al terminar la parada, las tropas que salían se retiraron á los acordes de la Marcha Real.

A MADRID

Poco después salieron del Palacio del Pardo dos automóviles, ocupado el primero por los hermanos de la princesa y una persona de su séquito, y el otro por el Rey, su prometida y la princesa Beatriz.
 Las fuerzas presentaron armas y las cornetas tocaron la Marcha Real.
 Los dos automóviles tomaron el camino de Madrid.
 El automóvil en que iban el Rey y la princesa de Battemberg salió del Pardo á las once de la mañana, y por la casa de campo se dirigió á Palacio.
 Fueron muy pocos los que notaron su presencia, porque todo el mundo ignoraba este viaje.
 Al pié de la escalinata esperaban la Reina madre, los infantes y los hijos del príncipe viudo de Asturias, quienes ofrecieron á la princesa Victoria he mosos ramos de flores.
 A las doce y media paró frente á Palacio el automóvil en que iban el mar-

qués de Villalobar y los hermanos de la princesa Victoria, quienes, después de enterarse de la feliz llegada de esta continuaron su excursión sin apearse recorriendo varias calles de Madrid y regresando después al Pardo.
 La princesa Victoria se probó en el régio alcazar el vestido nupcial y los demás confeccionados en Madrid, en los cuales solo habrá que hacer pequeñas modificaciones.

Nuestros telegramas

Salmerón.—Casañas
 Madrid 28 (á las 11'15).

Ha llegado á esta Corte el jefe del partido de la unión republicana Sr. Salmerón, que regresa de Barcelona, terminadas ya las fiestas de solidaridad catalana que le obligaron á pasar á dicha capital.

Ha llegado también el excelentísimo Cárdenal Casañas que viene con motivo de las fiestas de la próxima boda.

Comida en el Pardo.—Baile
 Madrid 28 (á las 11'15).

En el Pardo se ha dado una espléndida comida á la que asistieron S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las Princesas de Sajonia y los hermanos del Príncipe viudo D. Carlos de Caserta.

También se celebró en dicho sitio un baile, que ha resultado brillantísimo.

Retreta.—Afluencia de forasteros
 Madrid 28 (á las 11'40).

Asegúrase que será un número brillantísimo la retreta militar que se organiza en esta Corte con ocasión de la boda.

Asistirán á ella ocho mil hombres llevando un millón de luces, con acompañamiento de once bandas de música

La afluencia de forasteros es extraordinaria notándose por todas partes inusitada animación.

Por todas partes no se ve mas que gente ocupada en la preparación de los festejos y en el engalanamiento de las plazas y calles.

Las Cámaras y la Reina Victoria
 Madrid 28 (á las 11'40).

Esta tarde marcharán al Pardo para complimentar á la Reina Victoria una representación de ambos cuerpos colegisladores.

La salud del Papa
 Madrid 28 (á las 11'40).

S. S. el Papa Pio X hallándose mejorado de sus padecimientos recibió la segunda peregrinación española.

Esto no obstante, según las últimas noticias parecen haber sobrevenido síntomas que hacen temer una recaída en la enfermedad que aqueja al Sumo Pontifice.

Anarquistas detenidos.—Caravana de automóviles
 Madrid 28 (á las 11'40).

En Marsella han sido detenidos seis anarquistas que se dirigían á Madrid.

Una caravana de 200 automóviles se dirigió al Pardo, uniéndoseles en el camino S. M. el Rey.

Agencia Española

Telegramas de «La Marítima»,
 Barcelona 28.

Fondeado «Menorquin» sin novedad á las seis y cuarto.—Cabo.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOPITAL
Para Enfermedades del Hígado	VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones	VICHY-CELESTINS

PARCA DE GARANTIA
 Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Comisión de festejos

Programa de los festejos que se han de celebrar en esta ciudad el 1.º de Junio próximo, con motivo del matrimonio de S. M. el Rey (Q. D. G.) con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

1.º A las ocho de la mañana: diana por la música del Regimiento de infantería de Mahón, banda de cornetas del mismo, y banda municipal.

Repique general de campanas.

2.º A las 10: reparto de premios á las niñas y niños de las Escuelas municipales, cuyo reparto tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento.

3.º A las 12: socorro extraordinario á los pobres que ampara la sociedad de Beneficencia Domiciliaria, á los asilados de la Misericordia y del Hospital municipal, y á los presos en la Cárcel de este Partido.

Solemne Te-Deum en la parroquia de Santa María, con invitación de todas las Autoridades, Funcionarios del Estado y Cuerpo Consular.

4.º A las tres y media de la tarde: regatas en el puerto bajo la dirección y patronato de la «Liga Marítima» y del señor Comandante de Marina de esta Provincia.

5.º De 4 y media á 6 y media de la tarde la música del Regimiento de Mahón y la banda municipal tocarán en el paseo de la Alameda. El Orfeón Mahonés cantará algunos coros de su repertorio.

6.º A las 8 y media de la noche: repique general de campanas.

7.º A las 9 de la noche: función en el Teatro Principal de esta ciudad á favor de la Beneficencia Domiciliaria de la misma.

8.º Dirigir atento ruego á estos habitantes para que pongan colgaduras durante el día é iluminen por la noche. —Mahón 29 de Mayo de 1906.—La Comisión.

Alcaldía de Mahon

El día 31 del corriente, ha de contraer matrimonio S. M. el Rey (que Dios guarde) con la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg.

Este acontecimiento lo celebran todos los pueblos de España por creerlo fausto para la Nación, y nosotros no podemos separarnos de tan hermoso concierto. La Comisión que me honro en presidir, ha formulado un modesto programa de festejos, figurando en uno de sus números dirigir atento ruego á estos vecinos, para que el 1.º de Junio próximo, pongan colgaduras durante el día é iluminen por la noche. Al transmitir á estos habitantes el expresado ruego, espero que la ciudad de Mahón sabrá corresponder á la invitación que se la dirige. —Mahón 28 Mayo de 1906.—El Alcalde-Presidente de la comisión de festejos.—José M.ª Mercadal.

D. JOSÉ MARÍA MERCADAL PONS, Abogado Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impe-

dir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer en los rigores de la actual estación he acordado dictar las prevenciones siguientes.

Primera. Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colásega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existan deberán ser trasladados á mayor distancia de quinientos metros.

Segunda. No se permitirá criar ni cebar cerdos ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

Tercera. Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndose constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

Cuarta. Los habitantes de casas lindantes con las noias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicia á la vía pública y lugares descubiertos.

Quinta. Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua en este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

Sexta. Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlos á cinco metros de sus orillas.

Séptima. Queda igualmente prohibido sacar ni sacudir en la calle, puertas, ventanas ó balcones, sábanas, camisas, ni otra clase de ropas, ni tampoco tapices, ruedos ó cualquier otra cosa que pudiese perjudicar la salud pública.

Otava. La comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes ó pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

Novena. Por los dependientes del municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

Décima. Los contraventores á cualquier era de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de cinco á veinticinco pesetas, según la importancia y trascendencia del caso.

Recuerdo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como debe estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseó aleja los focos en donde aquéllas encuentran medios de desarrollo. —Mahón veinte y seis de Mayo de mil novecientos seis.— José María Mercadal.

La Hernia y el Vendaje Barrere

ELÁSTICO SIN RESORTE, ADOPTADO POR EL EJÉRCITO FRANCÉS

Este maravilloso aparato, inventado por el Dr. especialista L. BARRERE, (3 Boulevard du Palais 3, PARÍS), es el último adelanto de la eficacia y mavidad para la contención de las hernias.

Siendo elástico sin resorte, suprime toda molestia, se moldea sobre el cuerpo; además es imperceptible y no cambia de sitio en ningún movimiento.

El VENDAJE BARRERE es prodigioso en la contención de la HERNIA escrotal desarrollada, experimentando inmediatamente un completo alivio y reducción de la hernia, evitando su progreso.

HERNIADOS: no os dejéis seducir de quien prometa la curación de la hernia, porque esta es imposible con un braguero, y si únicamente con la operación; PODEIS CONSULTARLO CON VUESTRO MÉDICO; pues el herniado necesita una perfecta contención y libertad de movimientos; esto se obtiene únicamente con el VENDAJE BARRERE, pudiendo hasta dormir con él sin molestia alguna.

PIDASE EL TRATADO CIENTIFICO «LA HERNIA» AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA Dr. A. FERRER calle CARMEN 15 y 17.—BARCELONA.

Para mejor dar á conocer nuestros VENDAJES, tendremos el gusto de practicar GRATIS cuantos ensayos deseen los pacientes durante nuestra estancia en

PALMA, Hotel Mallorca, Casa Bornils, los dias domingo 27, lunes 28 y martes 29 de Mayo.

MAHÓN, Hotel Bustamante, los dias viernes 1.º y sábado 2 de Junio.

CIUADELA, Fonda Feliciano el lunes 4 de Junio.

Al que lo solicite se le visitará á domicilio.

22, 25 y 26.

SUBASTA

El domingo día diez del próximo Junio a las diez de su mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del procurador D Gabriel Orfila, Dr. Orfila 16, dos porciones de terreno procedentes de la herencia de D.ª María Mercadal y Villalonga, situadas en el término de Villa-Carlos, la una en Trepucó y la otra en Trebeluger, siempre que la postura cubra el tipo fijado por la tasación pericial.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido procurador.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

NODRIZA

Se desea una para amamantar en casa de los padres de la criatura.

En esta imprenta darán razón.

1-3

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Alayor, la casa de la calle del Regaló número 2, con su gran huerto.

Informes en la misma.

1-6

BUENA OCASIÓN

Por ausentarse sus dueños, se venden muy baratos y con urgencia, varios muebles casi nuevos y otros efectos, que pueden verse á cualquiera hora del día en la Esplanada, núm. 4.

2-3

LÁMPARAS DE TÁNTALO

La tan acreditada lámpara de Tántalo, es la lámpara incandescente de mayor rendimiento que se conoce.

Su consumo es sumamente limitado gastando solamente un Watt y medio por bujía.

Su intensidad lumínica es permanente, no notándose disminución de luz apreciable, ni á las mil horas de funcionamiento.

Su duración es grande. Una de ellas se halla situada en el farol guía del alumbrado público de la calle de Isabel II n.º 41 y 43 cuya lámpara funciona toda la noche, desde el 13 de Diciembre último, llevando ya unas DOS MIL HORAS de duración.

La Lámpara de Tántalo es á la Electricidad lo que el mechero Auer al gas; eso es que con ella se obtiene un aumento notable de luz y una disminución de consumo.

Esta lámpara se recomienda especialmente á los consumidores por contador.

Exposición de lámparas en el establecimiento de ropas, de D. Juan Rita, sito en la calle Nueva n.º 14.

Imprenta M. Parpal Bastión, 39.